



Nº de expediente: 008140-000016-24

Fecha: 14.06.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE LA DOCENTE EFECTIVA MARIANA SARNI, PERTENECIENTE AL DEPTO. DE EF Y DEPORTE, PARA EL PERÍODO 2023 - 2027.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000016-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta plan de trabajo de la docente Mariana Sarni y evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte, recibidos desde el correo direccióndeptodeporte@gmail.com.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 14/06/2024 14:04:46.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
SARNI, Mariana Plan de trabajo EFyD 2023-2027.pdf	243 KB	14/06/2024 14:04:09
Valoración Mariana Sarni.pdf	100 KB	14/06/2024 14:04:09

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

PROYECTO DE TRABAJO

Fortalecimiento de la producción de conocimiento en educación física, deporte y enseñanza en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de Udelar. Prof. Adj. Dra. Mariana Sarni

Fundamentación

La educación en general y la Educación Física en particular suelen ser terreno de debate.

La Educación Física, entendida como campo débil, indefinido, intenta esclarecer su posición en materia epistémica. Históricamente confundida con deporte o gimnasia, lejos de aclarar sus fronteras, parece haber fortalecido esa mirada, mediante tareas sesgadas por enfoques más técnicos o prácticos, que críticos (Aisenstein A., 2007; Devís Devís J., 2018).

Estas constataciones iniciales me llevaron a interesarme particularmente en los vínculos y/o tensiones que se establecen entre la Educación Física y el Deporte (Sarni y Noble, 2019; 2018), pretendiendo identificar y comprender sus particularidades, en un intento por develar los sentidos y las formas de su inscripción en la Educación Física en Educación Primaria.

La búsqueda, que atravesó leyes, programas y prácticas profesionales, procuró explicar lo que venía sucediendo en relación con la enseñanza del deporte de la escuela uruguaya, orientando la mirada, principalmente, desde la noción de *educación deportiva* (Velázquez Buendía R., 2004; 2007).

Hablar de educación deportiva presupone priorizar al propósito educativo que debe caracterizar y conducir al proceso de enseñanza deportiva en el marco del currículum escolar. Se trata de un planteamiento y de una idea de educación que habrá de reflexionarse mediada por los objetos y procesos de enseñanza del profesorado, y por los objetos y procesos de aprendizaje del estudiantado, en la medida en que la enseñanza deportiva escolar pretenda propiciar, paralelamente, una mejora de la competencia motriz deportiva, una socialización crítica en la cultura deportiva, y una transformación del deporte, entendido como fenómeno de alto contenido social y cultural.

Los resultados más importantes del estudio llevado a cabo (Sarni, 2021) muestran primero, la necesidad de revisar los marcos curriculares y jurídicos que delimitan el qué y el para qué de las enseñanzas deportivas escolares, por resultar contradictorios, divergentes y poco claros para guiar al profesorado en sus prácticas docentes. Segundo, la convicción entre el profesorado uruguayo de que el deporte es un contenido valioso para la Educación Física de la escuela, sin encontrarse entre ellos, representaciones y creencias unívocas sobre el por qué, el para qué y el qué de la enseñanza deportiva escolar; mayoritariamente se concibe al deporte como una práctica lúdica, con efectos educativos en sí misma (Corbo, 2021; Corbo y Sarni, 2020). Los propósitos principales que guían el planteamiento de su enseñanza tienen que ver, sobre todo, con la recreación y las relaciones sociales, la diversión y la mejora de las relaciones interpersonales, y la adquisición de estilos de vida saludables (Sarni y otros, 2022a). Las enseñanzas de las técnicas y las tácticas se postergan a un lugar secundario de sus clases (Sarni y otros, 2022b). Lo declarado al respecto por el profesorado, sin embargo, no encuentra coherencia con la realidad observada, ni con el planteamiento metodológico, ni con el tipo de actividades que llevan a cabo cotidianamente para sus enseñanzas deportivas escolares, que se hallan guiadas, principalmente, por modelos técnicos. En este sentido, se establecen distancias entre las representaciones, las creencias y las prácticas (Sarni, 2021a). En definitiva, la presencia de una educación deportiva en educación primaria en Uruguay es muy pobre, débil y limitada en propósitos, planteamientos, contenidos y actividades dirigidas específicamente al desarrollo moral y a la formación del alumnado como ciudadanos y ciudadanas participativos, críticos y responsables, comprometidos con la transformación y mejora de la cultura deportiva uruguaya.

Los resultados de los estudios de la línea "*Educación Física, Deporte, enseñanza y sistema educativo*", en paralelo, se complementaban bajo el mismo interés en otros estudios similares en el ámbito del territorio y de la universidad. Del mismo e independientemente los resultados de estas búsquedas alertaban sobre cuestiones similares en relación con las normativas, leyes y enseñanzas del deporte en cada uno de estos ámbitos, lo que, entre otras cosas, daban cuenta de la importancia de avanzar en conocer, analizar y comprender los problemas que se instalaban en el sistema de formación deportiva que organizaba a la enseñanza de los deportes en Uruguay.

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

Como colectivo definimos avanzar, inicialmente, en la revisión de las enseñanzas deportivas, de la educación deportiva y de los trayectos de formación en y para la enseñanza en el país en el trayecto de formación para el deporte entre el Bachillerato en Deporte y Recreación (BTDR) de la Universidad del Trabajo del Uruguay y los estudios de grado y pregrado de la Universidad de la República (ISEF/UDELAR)¹. El nuevo estudio, particularmente, analizó los procesos de enseñanza de los deportes en el campo de la Educación Física y las prácticas deportivas desde la perspectiva de las leyes y programas de UTU e ISEF, las orientaciones y propósitos del profesorado que los llevaba a cabo en ambos subsistemas de formación, y la perspectiva del estudiantado que, efectivamente elegía realizar éste tránsito curricular (ANEP-Udelar). Entendíamos que las normativas (curriculares) y los y las docentes del bachillerato en la Enseñanza Media Superior y sus similares de la universidad, generan prácticas y modelos de enseñanza a nivel del deporte que, siendo solidarias entre sí, permitirían potenciar el sistema de formación en el país y consolidar políticas de formación profesional (Noble, 2021). El nuevo estudio evidenció, por un lado, la desarticulación curricular entre UTU y Udelar ((Noble y otros, 2021; Cunha de Paula y otros, 2023; Pérez López y otros, 2023?), ciertas distancias entre las conceptualizaciones, sentidos y formas de enseñanza del deporte entre el profesorado de ambos ámbitos de formación (Peri Hada y otros, 2021) y una mirada del estudiantado que, transitándolos en calidad de aprendices, aprecian que en UTU, principalmente, se practica el deporte mientras que la formación de Udelar, se concentra en teorizarlo (Sarni y otros, 2021)

En paralelo los integrantes de la línea de estudios específica, nos concentramos en el asunto de la enseñanza del deporte en la educación primaria (Chirigliano y Castro Burgueño, 2023; Chirigliano y Kerome, 2022; Sarni y otros, 2022?)

A partir de los antecedentes mencionados, diseño el plan de trabajo que sigue.

Plan de trabajo

Planteo un **programa de investigación** a largo plazo, que avance en varias líneas de estudio interrelacionadas estableciendo algunos recorridos orientadores que proyectan ordenar y articulan mi trabajo y el trabajo del colectivo de investigadores del grupo que integro.

1. Estudios particulares a las **normativas político-jurídicas en relación al deporte**. Estos estudios aportarían al campo y a la formación de los juristas que actúan y aplican las leyes, y con ellas, encuadran la política educativa en la materia. Esta línea de estudios se ocuparía en: (a) profundizar la legislación reciente en materia de deporte, específicamente identificando las transformaciones que fueran sufriendo hasta su constitución actual; (b) identificar las formas en las que los colectivos involucrados, los políticos y las políticas de la época, fueron dando cuerpo al texto concreto y a la política pública vinculada al deporte y su enseñanza; (c) profundizar en el posible impacto de estas variaciones en las normativas curriculares de distintas épocas.
2. Estudios críticos de las **normativas curriculares** que, en tanto tales, proporcionan accesos, optimizan recursos, actualizan conocimiento y fortalecen el sistema de educación pública, a la vez que facilitan el tránsito entre subsistemas. En este sentido y a partir de producciones ya iniciadas del tránsito entre sistema educativo terciario y universitario en la temática del deporte, avanzar en otros, dedicadas a llevar a cabo el análisis y discusión de perspectivas curriculares y programas intra subsistemas (enseñanza media, por ejemplo), o inter-subsistemas (enseñanza primaria y secundaria, enseñanza secundaria y enseñanza técnico profesional...). Esta cuestión se agudiza y reedifica en relación al Marco Curricular Nacional implantado por el actual gobierno para el país.
3. Investigaciones relacionadas con la **enseñanza del deporte en las prácticas de los profesionales del sistema educativo**, lo que aportaría a identificar particularidades de cada uno de los subsistemas y entre subsistemas, tanto del pensamiento del profesorado, como en relación con el tratamiento de la

¹ Financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza en la línea de Proyectos de Investigación para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Universitaria (PIMCEU) 2020-2022.

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

programación, organización y evaluación de los aprendizajes del deporte. En esa misma línea de trabajo, y siempre al interior del sistema educativo, propongo estudios en tres líneas:

- a. vinculados a la comprensión de las divergencias entre las representaciones de las propias prácticas del profesorado y en su impacto sobre lo que en ellas acontece;
 - b. vinculados a las metodologías de enseñanza deportiva que podrían confirmar o complementar lo hasta aquí descubierto;
 - c. estudios específicos de trayectorias y de narrativas de los enseñantes del deporte;
 - d. estudios de las formas y los sentidos de las enseñanzas deportivas, la educación deportiva y la formación deportiva que tienen lugar en los intersticios entre la escuela y la comunidad.
4. A nivel de la **Educación Superior** a fin de identificar y profundizar en el estudio de:
- a. Posibles mojonos de la formación del profesorado que aportarían al debate acerca de este tipo de tensiones o divergencias;
 - b. las prácticas de enseñanza del deporte tratadas en la universidad, superadoras de las clásicas, definiendo sus características centrales, sus tipologías, sus metodologías... y sus afectaciones en el aprendizaje del deporte del estudiantado;
 - c. del tratamiento de la educación deportiva y la enseñanza del deporte en las prácticas pre-profesionales.
5. Estudios centrados en la **mirada del estudiantado**:
- a. relaciones que los estudiantes pueden establecer entre las formas de enseñanza que les son propuestas para hacerse de los contenidos deportivos, y las posibilidades que estas formas les ofrecen a fin de integrarse al deporte, en tanto sujeto que lo practica, lo piensa y lo transforma,
 - b. de las trayectorias estudiantiles desde las prácticas pre- profesionales hasta las prácticas profesionales.

Actividades previstas para el plan de trabajo

En el marco de las cinco líneas que organizan el plan de trabajo, proyecto realizar las siguientes actividades para el período 2023-2027.

Actividades de investigación

(1) **Avanzar en la problematización y consolidación teórico metodológica** de los objetos de investigación del grupo *Educación Física, Deporte y Enseñanza* (CSIC #882478), en particular los de la línea que en él dirijo.

Propongo fortalecer –revisar, precisar, profundizar– el marco teórico/metodológico de la línea a partir de las nociones sobre *Educación Física, deporte, educación deportiva y enseñanza*. A la fecha fueron abordados y debatidos en profundidad los siguientes estudios: (a) acerca del deporte dentro del sistema educativo en relación a las políticas curriculares y contenidos programáticos, (b) de las competiciones escolares y su lugar en el trabajo vinculado con la enseñanza deportiva en las escuelas, (c) de la gimnasia artística uruguaya y a ella en su tematización escolar, (d) las metodologías de enseñanza de la natación del profesorado de las escuelas públicas, (e) de las actividades de enseñanza y de las metodologías empleadas para el tratamiento de la enseñanza del deporte². Estos asuntos suponen la revisión de la noción “formación deportiva” en tensión con la de “educación deportiva”, que fuera pensada y configurada para y desde el planteamiento de la enseñanza del deporte como contenido de la Educación Física del Sistema Educativo (Velázquez Buendía, 2000). Esta cuestión permitirá avanzar en problematizar en particularidades o distinciones, por ejemplo, de las enseñanzas del deporte fuera de las escuelas y liceos (en territorio), colaborando así en precisar la educación deportiva escolar. La producción de conocimiento

² En todos los casos cuentan con publicaciones académicas que aportan a la producción de la temática.

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

entonces permitirá identificar y precisar las homogeneidades y/o heterogeneidades de las enseñanzas del deporte dentro y fuera de la escuela³, en tres planos: normativo (jurídico/curriculares), prácticas de enseñanza deportivas y perspectivas de los practicantes del deporte (tanto estudiante como deportistas). Concretamente:

- a) Realización del proyecto de investigación "Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana". Indaga en las normativas, los sentidos, los significados y las narrativas de los participantes del proyecto (gestores, docentes y practicantes) de las escuelas deportivas del programa Vamos Equipo (SND que funcionan fuera del horario escolar, a modo de deporte extracurricular.
 - b) Analizar los resultados del estudio en relación con sus problemáticas propias en los tres planos, y en sus posibles efectos al interior del sistema educativo;
 - c) Avanzar en la precisión semántica entre las nociones "educación deportiva/formación deportiva", en el marco de las particularidades de cada uno de los espacios de enseñanza investigados.
 - d) Publicaciones: participar en congresos, conferencias, publicaciones de textos, revistas, libros y capítulos de libro.
- (2) **Incentivar y acompañar la formación de jóvenes investigadores** inscriptos en los grupos de estudio de mi responsabilidad.
Me propongo:
- (a) Acompañar y orientar proyectos de grado incentivando la co-tutoría de docentes del equipo;
 - (b) Continuar con la orientación de estudios de maestría en curso de integrantes del grupo;
 - (c) Orientar proyectos de iniciación a la investigación (CSIC) de estudiantes nacionales y extranjeros
 - (d) Colaborar con tutorías de la formación en investigación de estudiantes extranjeros.
- (3) **Consolidar las redes de investigación.** Las actividades en red vienen fortaleciendo y poniendo en juego las capacidades instaladas del grupo de estudios en su totalidad, mediante actividades de análisis y discusión académica intra e inter grupal y entre universidades.
- (a) profundizar el vínculo académico y la elaboración de trabajos en conjunto, pasantías académicas, trabajos de orientación de formación de jóvenes investigadores, etc... intra universitario y entre universidades regionales, latinoamericanas e Iberoamérica. En estos últimos casos: fortalecer actividades de investigación con la Universidad Nacional de la Lujan (Grupo Genera), la Universidad Nacional de la Plata (Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física), la Universidad Federal del espíritu Santo (grupo PROTEORIA), la Universidad Autónoma de Madrid (Red Internacional de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y Deporte) y la Universidad de Valencia (Grupo de investigación en Actividad Física, Educación y Sociedad) en relación a la cuestión de la enseñanza de la Educación Física, el deporte y las prácticas deportivas.
- (4) **Avanzar en el reconocimiento de la producción de ISEF como referente de la producción en EF, deporte y enseñanza en Uruguay.**
- (a) Planificar, ejecutar y evaluar en colaboración con actores nacionales vinculados a estudios de la enseñanza del deporte en Uruguay (SND- ANEP-Udelar), actividades de formación y divulgación de los hallazgos de la investigación;
 - (b) aportar al consolidación y proyección de convenidos fuertes de trabajos en conjunto entre la Udelar y diversos organismos vinculados a la formulación e implementación de políticas y normativas en deporte y, especialmente, en enseñanza deportiva.

³ Sobre la situación de las enseñanzas del deporte fuera de la escuela, pueden consultarse publicaciones varias. Entre ellas: Peri y otros, (2023); Pérez López, (2020)

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

(5) Difusión de resultados de investigación.

- (a) A la comunidad académica:
- Presentación de artículos académicos en congresos y revistas arbitradas de forma individual o sub grupal junto a los integrantes del grupo.
 - Presentación de hallazgos entre el colectivo de ISEF, socializando estudios concretos que puedan ser relevantes para la revisión interdisciplinar.
 - Realización y participación en eventos académicos.
- (b) Al campo profesional:
- Participación en eventos vinculados a los profesionales del campo de la Educación Física.
 - Publicación de revistas magazine que promuevan la reflexión con y entre profesionales.
 - Elaboración y coordinación del dictado de ciclos de formación dirigidos a diversas poblaciones con las que venimos trabajando sistemáticamente en estudios concretos (UTU, Primaria, Secundaria, Federaciones).
- (c) A las autoridades que gestionan la Educación Física y el deporte nacional:
- Orientación de normativas jurídicas sobre la temática específica.
 - Orientación de normativas curriculares sobre la temática específica.
- (d) A la ciudadanía en general:
- Participación en debates públicos (editoriales, medios radiales, mesas temáticas, etc.) que permitan poner a circular aquellos resultados de los estudios del colectivo que oriento, en tanto asuntos de interés social.
 - Elaboración de actividades en el medio que pongan a circular la discusión de las problemáticas que venimos estudiando.

Actividades de enseñanza

- (1) Dictado de cursos de grado, posgrado y formación permanente previstos para el período.
- (a) Dictado de la UC Práctica-Pre profesional 1 de la Licenciatura en Educación Física (grado)
 - (b) Dictado discontinuado del curso Seminario de tesis (grado - LEF)
 - (c) Dictado del seminario EF, Deporte y Enseñanza (ProMEF- ISEF)
 - (d) Dictado de curso sobre Educación Deportiva y EF (ProMEF)
 - (e) Dictado de cursos de formación permanente (egresados).

Actividades de extensión

- (1) Participar del plan de desarrollo de la extensión de ISEF 2020/2025.
- (a) Colaborar en el desarrollo y la revisión permanente del proyecto "Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva Malvín Norte".
 - (b) Aportar en la construcción de un Itinerario de Formación Integral Educación Física, Deporte y Territorio, proyectado por el grupo para iniciarse durante el período. Acompañar la discusión y elaboración de actividades.
 - (c) Postular a actividades en el medio. Realizar talleres de trabajo con gestores de políticas deportivas, supervisores, directores coordinadores de Educación Primaria, con profesores y profesoras de Educación Física y técnicos y técnicas deportivas, insertos en el Sistema Educativo, en espacios deportivos comunitarios y en escuelas deportivas de federaciones, con la intención de dialogar y discutir el enfoque de la enseñanza del deporte y de sus relaciones con y entre la educación deportiva y la formación deportiva. (No se puede establecer aquí un calendario de trabajo preciso dada su dependencia con mesas de trabajo colectivas, aunque si establecer su sistematicidad)

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

Actividades de gestión académica

- (1) Avanzar en la revisión de los contenidos y enfoques de las unidades curriculares regularmente. Especialmente en el marco del inminente ajuste de los Planes de Estudio vigentes. Esta línea de trabajo proyecto:
- (a) reuniones de equipos docentes de mi responsabilidad académica aportando a la evaluación u a los ajustes de los Planes de Estudios (LEF y LEFoPE);
 - (b) trabajos en red con otros equipos docentes del departamento e inter departamentos que aborden temáticas relacionadas;
 - (c) aportes a nuevos ajustes disciplinares y/o estructurales de los Planes de Estudio porvenir.

Cronograma

En líneas generales, las actividades se desarrollan regularmente. En cualquier caso, ensayo un cronograma vinculado a aquellas que son posibles de ser ubicadas temporalmente.

ACTIVIDADES		2023	2024	2025	2026	2027
INVESTIGACIÓN	PROYECTO SND-ISEF-ANEP					
	Encuentro de estudios en Deporte					
	Formación de investigadores					
	Consolidación de redes y convenios					
	Difusión de resultados					
	Gestión de eventos (Encuentro de Estudios en Deporte)					
	Publicaciones					
ENSEÑANZA	De grado					
	De posgrado					
	De Educación Permanente					
EXTENSIÓN	Revisión proyecto de Extensión					
	IFI					
	Actividades en el medio					
GESTIÓN ACA.	Reunión de equipos de UC					
	Reunión con otros equipos					
	Aportes de ajustes a los Planes de Estudio (LEF/LEFoPE)					

Nota: el cronograma es una posible proyección del Plan de Trabajo.

Bibliografía empleada

- Aisenstein, A. (2007). *La enseñanza del deporte en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chirigliano, I., y Castro Burgueño, A. (2023). Crol y espalda en natación: posición del cuerpo, funciones y orientaciones técnico-pedagógicas para la enseñanza. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 27(298). <https://doi.org/https://doi.org/10.46642/efd.v27i298.3057>

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

- Chirigliano, I., y Kerome, M. (2022). La formación docente y su vínculo con la enseñanza de la natación escolar. *Revista de Investigación en Actividades Acuáticas*, 6(12), 54-60. <https://doi.org/doi:10.21134/riaa.v6i12.1691>
- Corbo, J. L. (2021). Teoría y praxis: el deporte como objeto de estudio y como objeto de enseñanza. *Cuadernos del Claeh*, 2(114), 353-365. <https://doi.org/DOI.10.29192/claeh.40.2.21>
- Corbo, J. L., y Sarni, M. (16 de setiembre de 2020). Sobre las virtudes educativas del deporte. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2020/9/sobre-las-virtudes-educativas-del-deporte/>
- Cunha de Paula, S., Ferreira Neto, A., Sarni, M., y dos Santos, W. (2023). Concepciones formativas en programas de educación física en seis países de América Latina. *Actualidades Investigativas En Educación*, 23(1), 1-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/aie.v23i1.51620>
- Devís Devís, J. (2018). Los discursos sobre las funciones de la educación física escolar. Continuidades, discontinuidades y retos. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 121-131.
- Noble, J. (2021). Algunos posibles sentidos sobre enseñanza y Educación Física. En M. Sarni, y N. Javier, *Educación Física, Deporte y Enseñanza. Aportes a su reflexión* (págs. 29-36). Montevideo: Udelar, Formación Permanente.
- Noble, J., Pereyra, G., Ruga, M., y Santos, L. (18 de octubre de 2021). *Deporte y enseñanza en formación media y superior en Uruguay : Revisión de programas entre DGETP-UTU e ISEF-UDELAR*. 14º Congreso de Educación Física y Ciencias: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev14623>
- Pérez López, D. (2020). La enseñanza del deporte en Malvín Norte: un abordaje en cuestiones de forma y fondo. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 25(270), 94-105. <https://doi.org/https://doi.org/10.46642/efd.v25i270.2130>
- Pérez López, D., Sarni, M., Corbo, J. L., y Javier, N. (2023?). Sistemas de formación para la enseñanza del deporte en Uruguay. En A. Ferrerira Neto, W. dos Santos, y J. C. Freita Gama. *Appris*.
- Peri Hada, A., Pérez López, D., Etchebehere, G., y Silva, F. (18 de Octubre de 2021). *Prácticas deportivas y derechos de infancia : "...un niño no puede estar encerrado todo el día... tiene que estar abajo del sol..* 14º Congreso de Educación Física y Ciencias.: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14640/ev.14640.pdf
- Peri, A., Perez López, D., y Ruga, M. (2023). El deporte como práctica de transformación social: La experiencia del Proyecto Escuela de Deporte en el Barrio de Malvín Norte. En *IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM*. (págs. 2107- 2118). Universidades comprometidas con el futuro de América Latina. <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/18529569e037>
- Sarni, M. (2021). Educación deportiva en la Educación Física escolar. Un proceso de resistencia. *Cuadernos del CLAEH*, 40(114), 335-352. <https://doi.org/DOI.10.29192/claeh.40.2.20>
- Sarni, M. (2021). *La enseñanza deportiva en las escuelas públicas de Uruguay: la normativa curricular y las creencias y prácticas docentes*. Madrid: Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/694906>
- Sarni, M., y Noble, J. (2018). Deporte y enseñanza: estudios desde el propio campo (ensayo). En B. Mora, *Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte* (págs. 212-231). Montevideo: Del autor.
- Sarni, M., y Noble, J. (2019). (comp.) *Del deporte y su enseñanza*. Montevideo: Educaciones Universitarias. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/21897>
- Sarni, M., Chirigliano, I., Corbo, J. L., Manzano, C., Ruga, M., Rodriguez, V., y Santos, L. (2022?). *La enseñanza del deporte en la escuela primaria uruguaya. Respuestas pendientes*. Formación Permanente.
- Sarni, M., Noble, J., y Peri, A. (2022). Enfoques y propósitos de la enseñanza del deporte en la escuela uruguaya según su profesorado. En P. Dogliotti, y R. Rodríguez Giménez, *Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay*. Montevideo: Tradinco.
- Sarni, M., Noble, J., y Peri, A. (2022). Metodologías de enseñanza del deporte colectivo en la escuela pública uruguaya. *Revista Universitaria De La Educación Física Y El Deporte*, 15(2), 21. <http://revista.iuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/206>
- Sarni, M., Salvá, N., Opizzo, G., y Castro, A. (18 de octubre de 2021). *La formación deportiva a partir del relato estudiantil - (ISEF, UdelaR)*. 14º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14604/ev.14604.pdf

Plan de trabajo 2023-2027
Departamento de EF y Deporte
Prof. Agregada Dra. Mariana Sarni

- Velázquez Buendía, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo? (Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte). *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física* (págs. 481-492). Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.
- Velázquez Buendía, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En J. L. Hernández, *Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal* (págs. 171-196). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Velázquez Buendía, R. (2007). ¿Qué educación física?...¿Qué educación? *Tandem*, 50-62.

Montevideo, 30 de abril de 2024.

Valoración del plan de trabajo de Mariana Sarni en el Departamento de Deportes.

Desde el punto de vista del marco referencial en el que se enmarca el plan se propone abordar la relación en los “vínculos y/o tensiones que se establecen entre la Educación Física y el Deporte (Sarni y Noble, 2019; 2018), pretendiendo identificar y comprender sus particularidades, en un intento por develar los sentidos y las formas de su inscripción en la Educación Física en Educación Primaria.”

Así se definen desde una amplia investigación propia y colectiva que ofician de antecedentes las preocupaciones centrales del plan de trabajo de la Dra. Mariana Sarni.

Desde el plan se evidencia la preocupación por las prácticas docentes y la enseñanza del deporte en el entramado de la educación física escolar principalmente.

En relación a la Investigación, se proyecta a largo plazo una propuesta de investigación que supone transitar por 5 ejes centrales apoyado en los espacios colectivos que la docente integra. A saber:

1. Estudios particulares a las normativas político-jurídicas en relación al deporte que encuadran la política educativa en la materia.
2. Estudios críticos de las normativas curriculares del sistema de educación pública
3. Investigaciones relacionadas con la enseñanza del deporte en las prácticas de los profesionales del siempre al interior del sistema educativo
4. La investigación a nivel de la Educación Superior a fin de identificar y profundizar en el estudio y la relación con las prácticas profesionales.
5. Estudios centrados en la mirada del estudiantado que configuran las trayectorias estudiantiles desde las prácticas pre- profesionales hasta las prácticas profesionales.

Desde la función de investigación destaca la propuesta de incentivar y acompañar la formación de jóvenes investigadores inscriptos en los grupos de estudio de su responsabilidad. Desde este espacio detalla acciones concretas para alcanzar dicho objetivo:

- (a) Acompañar y orientar proyectos de grado incentivando la co-tutoría de docentes del equipo;
- (b) Continuar con la orientación de estudios de maestría en curso de integrantes del grupo;
- (c) Orientar proyectos de iniciación a la investigación (CSIC) de estudiantes nacionales y extranjeros
- (d) Colaborar con tutorías de la formación en investigación de estudiantes extranjeros.
- (e) Consolidar las redes de investigación. Las actividades en red vienen fortaleciendo y poniendo en juego las capacidades instaladas del grupo de estudios en su totalidad, mediante actividades de análisis y discusión académica intra e inter grupal y entre universidades.
- (f) Avanzar en el reconocimiento de la producción de ISEF como referente de la producción en EF, deporte y enseñanza en Uruguay.

(g) Difusión de resultados de investigación en tres niveles (academia, campo profesional y ciudadanía en general).

En cuanto a las actividades de Extensión, la docente propone (a) Colaborar en el desarrollo y la revisión permanente del proyecto "Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva Malvín Norte". (b) Aportar en la construcción de un Itinerario de Formación Integral Educación Física, Deporte y Territorio, proyectado por el grupo para iniciarse durante el período. Acompañar la discusión y elaboración de actividades. (c) Postular a actividades en el medio. Realizar talleres de trabajo con gestores de políticas deportivas, supervisores, directores coordinadores de Educación Primaria, con profesores y profesoras de Educación Física y técnicos y técnicas deportivas, insertos en el Sistema Educativo, en espacios deportivos comunitarios y en escuelas deportivas de federaciones, con la intención de dialogar y discutir el enfoque de la enseñanza del deporte y de sus relaciones con y entre la educación deportiva y la formación deportiva.

En este eje se sugiere abrir el diálogo más allá de las fronteras del grupo en el desarrolla su trabajo académico en el extendido que tanto el ISEF, como el departamento académico se vería potenciado desde la articulación de esfuerzos de diferentes grupos dando una visión de coherencia institucional a la interna de la institución que propone generar diálogos como referencia en el campo de la Educación física, el deporte y las políticas deportivas como proceso institucional más allá de las individualidades.

En relación a las actividades de Enseñanza, se mantendrá vinculada a las UC

- (a) Práctica-Pre profesional 1 de la Licenciatura en Educación Física (grado)
- (b) Dictado discontinuado del curso Seminario de tesis (grado - LEF)
- (c) Dictado del seminario EF, Deporte y Enseñanza (ProMEF- ISEF)
- (d) Dictado de curso sobre Educación Deportiva y EF (ProMEF)
- (e) Dictado de cursos de formación permanente (egresados).

Se sugiere aprobar el plan de trabajo en el entendido que propone una visión institucional y proyección personal en el marco del desarrollo de los principales esfuerzos colectivos por posicionar al campo de la educación física en el escenario universitario y en diálogo con el campo profesional y de los intereses públicos.

En el mismo sentido se destaca la prioridad a la formación de docentes y la estructura montada y construida para el desarrollo de la misma como referente de grupos de estudio y trabajo.

Se sugiere poner en diálogo con otros actores y colectivos de la institución los puntos de conexión académica y programáticos que potencian la producción de conocimiento, el debate e intercambios académicos y teóricos de cara a la producción de conocimiento y la visibilidad de ISEF y de la universidad en los diálogos públicos.

Por Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte



Mag. Líber Benítez
Dir. Depto. EF y Deporte



Dr. Andrés González
Orden docente



Mag. Andrea Quiroga
Orden docente



PIETRO BENITEZ

Bach. Pietro Benítez
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008140-000016-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO